

Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, 3.º, el día 21 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (Operaciones Vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, María del Mar Fernández López de Ochoa.—18.939.

## MATADERO DE LOGROÑO, S. A. L.

El Consejo de Administración de la Sociedad Matadero de Logroño, Sociedad Anónima Laboral convocan a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social sito en Logroño, carretera El Cortijo, Km 4, el día 28 de mayo de 2004, a las 17 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta tendrá lugar en el mismo local el mismo día a las 17,30 horas. El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Logroño, 2 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Agustín Díaz Fías.—17.835.

## MEADWESTVACO EMBALAJE, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en Barcelona, calle Mallorca, 272-276, el próximo día 28 de mayo de 2004, a las 10 horas, para deliberar acerca de los puntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2003 formulada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace constar que cualquier socio puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustí Bassols Pascual.—18.101.

## METALES Y DERIVADOS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para celebrar el próximo día 27 de mayo de 2004 en primera convocatoria a las 11 horas en Barcelona, Paseo de Gracia 118, 5.ª Planta o, en su caso, y en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Reducción de capital social en la cuantía de 1.596.717,12 Euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones desde los actuales 192,32 Euros a 7 Euros por acción, quedando fijado el capital social en 60.312 Euros, a fin de compensar pérdidas por el mismo importe de la reducción.

Cuarto.—Modificación estatutaria correspondiente.

Quinto.—Delegación para elevar a público los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe elaborado por la administración sobre la misma, pudiendo solicitar el envío inmediato y gratuito de dicha documentación.

Se recuerda a los Accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia a las Juntas Generales.

Barcelona, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Matosas Hoste.—17.795.

## METASA PROPIEDADES, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Metasa Propiedades, Sociedad Anónima, celebrada el día 28 de abril de 2004, en el domicilio social, ha aprobado el siguiente Balance final de liquidación a 28 de abril de 2004:

	Euros
Activo:	
B. Inmovilizado .....	193.813,93
III. Inmovilizaciones materiales ..	193.813,93
D. Activo circulante .....	131.087,79
III. Deudores .....	130.660,19
V. Tesorería .....	427,60
Total Activo .....	324.901,72
Pasivo:	
A. Fondos propios .....	324.901,72
I. Capital suscrito .....	150.250,00
IV. Reservas .....	176.672,25
V. Resultados negativos anteriores .....	(2.020,53)
Total Pasivo .....	324.901,72

Madrid, 28 de abril de 2004.—La Liquidadora, Olga Guidotti Simón.—17.842.

## MINT INVERSIONES, SICAV, S.A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 7 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 8 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe